

**PROPUESTA DE GESTIÓN PARA LA
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO, 2015-2020.**
Salim Mattar V, Ph.D.



Resumen Curriculum Vitae

Veinti cuatro (24) años como Profesor universitario, microbiólogo investigador en el área de la salud pública. Experiencia administrativa con más de 12 años como director del Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico en la universidad de Córdoba; amplio conocimiento en procesos de acreditación como director de Maestría y Doctorado, con responsabilidad en el manejo presupuestal de la investigación. Autor reconocido de más de 200 publicaciones nacionales e internacionales en el campo de las enfermedades infecciosas y tropicales.

Investigador sénior-Colciencias y director del grupo de investigación Categoría A1-Colciencias, código:Col-0012097.

Google académico: Índice académico h=17, índice i10=40; citado 1.150 veces.
https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=A8Z0Lq8AAAJ&view_op=list_works&ortby=pubdate

Líneas Estratégicas:

- **Desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes.**
- **Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia: Vamos a revertir la pirámide.**

Fortalecimiento de los grupos de investigación de excelencia, visión hacia contexto regional, nacional y sobre todo internacional de un mundo cada vez más circunscrito a la "aldea global". Indexación de revistas científicas de la UDEAL. Revertir la pirámide significa un cambio de rumbo, movernos hacia la apertura de Maestrías, Doctorados y Especializaciones (en Derecho, Admón., Economía). Teniendo en cuenta el desarrollo de las facultades y los 804 profesores (20%=Ph.D. + M.Sc=45%=65%) debemos al menos tener en un año 10 maestrías más (1 x Facultad). Maestrías potenciales: Ing con énfasis: química, Industrial, Mecánica, agroindustrial, Maestría en Ciencias básicas y Naturales con al menos 10 líneas de énfasis. Maestría en bellas artes y humanidades. Doctorados potenciales (n=6): Ciencias básicas y naturales, QF, Ingenierías, Jurisprudencia, Humanidades y Educación.

Acreditación institucional: la haremos así:
i. Acreditación de alta calidad con el 33% de los programas de la UDEAL en dos años. **ii.** Fortalecimiento de los grupos de investigación, con metas alcanzables para los investigadores es decir publicaciones con apoyo para la traducción al inglés y pago de derechos de publicación en revistas Q2-Q3

(Scopus, ISI). **iii.** Creación de escuelas de pensamiento (postgrados). **iv.** Internacionalización de la investigación con publicaciones con Universidades de otros países. Apoyo a la movilidad de investigadores visitantes y de nuestros investigadores y estudiantes. **v.** Fortalecimiento de un centro de investigaciones donde se concentren los investigadores de todas las áreas del conocimiento con el impulso de los grupos de investigación. Clasificar en 3 años 5 grupos en A1, 5 A, 10 B, 20 C.

- **Relaciones universidad y sociedad, vinculación del entorno.**

Al alcanzar las 2 líneas anteriores que consisten en investigar como su quehacer primordial se podrá entonces exportar la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación científico-tecnológica, artística y cultural. En esto se fundamenta la capacidad de la Universidad para relacionarse con el Estado, las empresas y la sociedad, en el ámbito regional, nacional e internacional. Desde aquí nacerá la confianza del sector productivo en la UDEAL y se consolidará sobre lo tangible el parque tecnológico del Caribe. La UDEAL deberá ser reconocida en el contexto regional y nacional como una institución con vocación investigativa. La sostenibilidad ambiental tendrá un rol importante y se gestionarán recursos para proponer un parque de energía renovable (solar-eólica) que permita liderar esta propuesta en el ámbito regional y nacional, para convertirnos en la primera universidad ecológica del país.

- **Bienestar Universitario, democracia y convivencia.**

Desarrollo integral de los estudiantes para favorecer su crecimiento humano y una mayor exigencia académica, se logran con una mejor calidad de vida. La UDEAL debe hacer todos los esfuerzos financieros para garantizarle a los estudiantes de menos recursos una comida (almuerzo) digno que les permita sobrellevar su esfuerzo.

Los modelos de exclusión no son posibles en la vida académica, el bienestar universitario ambicionará por el reconocimiento y respeto por la diversidad, la tolerancia a la visión discrepante mediante una cátedra de convivencia ciudadana impartida por el ejemplo dado por los mismos profesores. La integración de las minorías étnicas que susciten las condiciones para su inclusión en la comunidad universitaria, se deben otorgar.

- **Modernización de la gestión universitaria**

El modelo de gestión eficiente y eficaz pregonado por el estado, se tiene que volver asequible y ágil con las estructuras académico-administrativas un modelo horizontal dinámico. Las prácticas obsoletas comunes de administrar la academia han generado una cultura institucional opuesta a los requerimientos necesarios del trabajo en equipo –interdisciplinario-, propio de la vida universitaria moderna.

Las restricciones financieras, están obligando a las IES a mejorar los procesos académicos y administrativos e incrementar la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la autorregulación de las responsabilidades institucionales. Para tal efecto, es preciso implementar reformas educativas, organizativas y de gestión financiera; adoptar herramientas gerenciales (planificación estratégica, evaluación de proyectos, dirección por objetivos, gestión por competencias, calidad total y evaluación institucional).

Metas-2018:

- Acreditación de alta calidad: 30% en cada facultad.
- 100% de las facultades con al menos un programa de Maestría.
- 50% de las facultades con un programa de Doctorado.
- Acreditación institucional.

Estrategias:

- Fortalecimiento de los grupos de investigación.
- Crear al menos 5 maestrías y 2 doctorados propios.
- Fortalecimiento de revistas científicas para mejorar el índice de SCImago.
- Participar en convocatorias externas para captar recursos.
- Involucrar jóvenes investigadores a los grupos de investigación.
- Crear un fondo para apoyar la publicación en revistas de Q1 y Q2 para visibilizar la Universidad (ISI + Scopus).
- Generar confianza institucional con el manejo transparente de los recursos.
- Involucrar a todos los actores académicos en la toma de decisiones importantes de la institución (responsabilidad compartida).